

**Document symbol: A/40/716
S/17536**

**Mejor copia
Disponibile**



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

DISTR.
GENERAL

A/40/116

S/17536

4 octubre 1985

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABIC

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Temas 33 y 38 del programa
CUESTION DE PALESTINA
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 4 de octubre de 1985 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Omán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta la declaración formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Sultanato de Omán el 2 de octubre de 1985, referente al ataque israelí contra la sede de la Organización de Liberación de Palestina en Túnez.

Solicito que la presente declaración se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 33 y 38 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Saoud bin Salim AL-ANSI
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario
Representante Permanente de Omán
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores
del Sultanato de Omán el 2 de octubre de 1985

Un portavoz oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado que el Sultanato de Omán deplora enérgicamente el hostil ataque efectuado por Israel contra la sede de la Organización de Liberación de Palestina en Túnez. El Sultanato estima que el ataque es un caso de patente agresión contra la República hermana de Túnez y una grave violación de la soberanía de un Estado Miembro de las Naciones Unidas. El ataque no contribuye en modo alguno al mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en la región. El Sultanato, que deplora este crimen vergonzoso, encarece a la comunidad internacional que adopte una actitud firme contra estos actos de agresión.
